

/Villavicencio, 03/09/2026

CONVOCATORIA PRIVADA N° 019 DE 2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL ÁREA DE DEPORTE, CULTURA Y BIENESTAR INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE FOMENTO AL BIENESTAR - PFB 2025.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 11 del artículo 32 trámite de la convocatoria privada, capítulo 3 modalidades de selección, de la Resolución Rectoral N° 0685 de 2021 "Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos, y se derogan las Resoluciones 2661 de 2011, 2079 de 2014 y 2588 de 2015", el comité evaluador presenta la consolidación del resultado de la verificación del cumplimiento de requisitos de cada propuesta, allegada dentro del proceso en mención, de la siguiente manera:

EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE 1: DISMET INNOVACIONES INDUSTRIALES S.A.S.

EVALUACIÓN INICIAL: CUMPLE, con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

SUBSANO: No hubo lugar a subsanación.

EVALUCIÓN FINAL:

PROPONENTE 1	CUMPLE
--------------	--------

EVALUACIÓN FINANCIERA:

PROPONENTE 1: DISMET INNOVACIONES INDUSTRIALES S.A.S.

EVALUACIÓN INICIAL: CUMPLE, con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

SUBSANÓ: No hubo lugar a subsanación.

EVALUCIÓN FINAL:

PROPONENTE 1	CUMPLE
--------------	--------

EVALUACIÓN TÉCNICA:

PROPONENTE 1: DISMET INNOVACIONES INDUSTRIALES S.A.S.

EVALUACIÓN INICIAL: CUMPLE, con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

SUBSANO: No hubo lugar a subsanación.

EVALUCIÓN FINAL:

PROPONENTE 1	CUMPLE
--------------	--------

EVALUACIÓN DEFINITIVA DEL COMITÉ

Una vez analizados y verificados todos los aspectos jurídicos, técnicos y financieros de la propuesta presentada dentro del proceso de **CONVOCATORIA PRIVADA N° 019 DE 2026**, el comité evaluativo se permite habilitar la propuesta que se relaciona a continuación:

PROPONENTE 1: DISMET INNOVACIONES INDUSTRIALES S.A.S., identificada con Nit. 901.914.240-2, representada legalmente por el señor **EDGAR ARIZA VIRVESCAS**, identificado con cédula de ciudadanía No.13.953.585 expedida en Vélez (Santander).

FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACIÓN:

ÍTEM	VALOR
A) Precio	600
B) Factor técnico	300
TOTAL	900

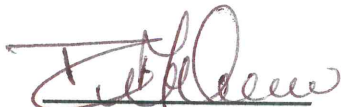
En constancia de lo anterior, firman los profesionales designados que a continuación se relacionan:



Alejandra Sarmiento Fula
Contratista Prof. de Apoyo VRU
Evaluador Jurídico



Jhon Frey Monroy Rodríguez
Oficina de Bienestar Institucional Universitario
Evaluador Técnico



Diana Yanira Rico Ortiz
Contratista Prof. de Apoyo VRU
Evaluador Financiero